



MÓDULO 3: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

GUÍA DE FACILITACIÓN



OXFAM

MÓDULO 3: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

GUÍA DE FACILITACIÓN



CRÉDITOS

CAJA DE HERRAMIENTAS DE GÉNERO

Módulo 3: Violencia contra las mujeres – Guía de facilitación

© Oxfam, Perú

© Oxfam-Québec, Perú

Av. Hernando Siles 5826 entre calles 12 y 13 Obrajés
La Paz, Bolivia
Teléfono: (591-2) 278-8323

Ca. Diego Ferré 365
Miraflores, Lima, Perú
Teléfono: (511) 242-3659

www.oxfam.org/es

Equipo de trabajo:

Fannie Martel
Rhoda Mitchell
Lelvinnova Londono
Miriam Sotomayor

Revisión:

Christine Benoît

Diseño gráfico:

Susan Quesada Obregón
Christian Petong

Foto portada:

Percy Ramírez / Oxfam

Impreso en:

Servicios Gráfica Goicochea E.I.R.L.

Primera edición:

Lima, octubre de 2014

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-14845

Este documento fue producido gracias al apoyo financiero del gobierno de Canadá a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo (MRECD).



TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	1
Taller de formación.....	4
1. Violencia contra las mujeres.....	8
Actividad 1: ¿Qué tipos de violencia se manifiestan en mi entorno? ¿Cuáles son sus causas y consecuencias?.....	8
Actividad 2: ¿Qué piensas tú?.....	10
Actividad 3: Reflexión sobre el documental “A fuerza de dignidad”.....	13
2. ¿Cómo prevenir y enfrentar la violencia contra las mujeres?.....	14
Actividad 4: Buscando respuestas frente a la violencia contra las mujeres.....	14
Actividad 5: Acceso a la justicia con perspectiva de género.....	15
Actividad 6: ¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres.....	16
Actividad 7: ¿Cómo puedo implementar estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres en mi trabajo?.....	18
Hojas de trabajo para las y los participantes.....	20
Hoja de evaluación.....	35
Referencias.....	36



INTRODUCCIÓN

TEMAS POR TRATAR

- + ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE ESTE MÓDULO?
- + ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO ESTE MÓDULO?
- + ¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO?
- + RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS FACILITADORAS

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE ESTE MÓDULO?

OBJETIVO GENERAL

Se busca que las y los participantes comprendan mejor el alcance de la violencia contra las mujeres y se familiaricen con las estrategias que existen para prevenirla y actuar ante ella.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CONOCIMIENTOS:

- Comprender lo que constituye la violencia contra las mujeres y las especificidades de este tipo de violencia.

ACTITUDES:

- Visibilizar la prevalencia de la violencia contra las mujeres en el entorno de las y los participantes.
- Fomentar una mayor sensibilidad sobre la importancia de las estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres.

HABILIDADES:

- Identificar e integrar estrategias para prevenir y actuar ante la violencia contra las mujeres tanto en las intervenciones de desarrollo como en la vida personal de las y los participantes.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO ESTE MÓDULO?

El **Módulo 3: Violencia contra las mujeres** es el tercer módulo de la *Caja de herramientas de género* elaborada por Oxfam. Está dirigido al personal de Oxfam y al personal de sus copartes que quieren fortalecer sus conocimientos sobre la violencia contra las mujeres, sus causas y consecuencias y cómo prevenirla.

Las actividades y las herramientas de capacitación presentadas en este módulo constituyen una base teórica importante para la comprensión de los demás módulos:

1. Formación básica en género
2. Transversalización del enfoque de género
- 3. Violencia contra las mujeres**
4. Empoderamiento político de las mujeres
5. Hombres agentes de cambio

¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO?

Se recomienda adaptar este módulo a los niveles de comprensión y de conocimientos, a los intereses y a la conveniencia de las y los participantes de los procesos de formación. Se sugiere utilizarlo para realizar un taller de una duración de uno o dos días.

El módulo aborda varios conceptos y temas fundamentales. Como cada módulo de la *Caja de herramienta de género*, su tratamiento incluye tres herramientas pedagógicas.

GUÍA DE FACILITACIÓN:

La guía permite a las personas facilitadoras fortalecer y ampliar los conocimientos de las y los participantes sobre violencia contra las mujeres. Las actividades presentadas están diseñadas para fomentar la participación plena de las mujeres y de los hombres.

La guía comprende:

- los objetivos y la definición de la metodología;
- las actividades pedagógicas: participativas, individuales o grupales, éstas facilitan la apropiación de los conceptos por las y los participantes. Para cada actividad, se presentan los objetivos, la duración, los materiales y la metodología indicados. Todas las actividades propuestas se pueden realizar independientemente o combinadas con otras; y
- las hojas de trabajo para que las y los participantes.

MANUAL PARA PARTICIPANTES:

El manual para participantes constituye un material de apoyo esencial para las personas facilitadoras. Incluye:

- el marco conceptual: define y presenta los conceptos con explicaciones claras y ejemplos prácticos que ayudan en la comprensión de la materia; y
- los materiales de lectura y de referencia adicionales que se entregan a las y los participantes al término del taller.

PRESENTACIÓN POWERPOINT:

Esta herramienta de soporte captura de manera sucinta los contenidos abordados.

RECOMENDACIONES PARA FACILITAR TALLERES EFECTIVOS

- **LUGAR:**

Es fundamental disponer de un local que cuente con mesas para el trabajo grupal, con espacio suficiente para ejecutar dinámicas y algunas paredes vacías donde pegar papelógrafos o proyectar presentaciones en Power Point.

- **PARTICIPANTES:**

Se sugiere formar grupos de hasta 20 personas máximo a fin de facilitar y fomentar la participación equitativa de todas las personas.

- **LENGUAJE:**

El lenguaje que usa, así como el propio estilo de facilitación, deben ser adaptados a la población y al contexto del taller (cultural, geográfico, etc.). Se sugiere también emplear un lenguaje y mensajes inclusivos que visibilicen tanto a las mujeres como a los hombres. Utilizar un enfoque

de concientizar y de no culpabilizar permitirá establecer un ambiente de trabajo productivo, que reduzca barreras en la participación y resistencias al cambio.

- **MATERIALES:** Cada actividad se realiza con materiales específicos como hojas de papel, papelógrafos, plumones, lapiceros, fotocopias, etc. Para las proyecciones en PowerPoint, necesitarán adicionalmente una computadora y un proyector.

- **EVALUACIÓN:** Es fundamental emplear las hojas de evaluación u otra dinámica que permita recopilar información sobre el aporte y el impacto de las actividades realizadas.

RECOMENDACIONES PARA LAS PERSONAS FACILITADORAS

- Se busca que la persona facilitadora tenga un conocimiento previo del enfoque de género. Se le recomienda familiarizarse con el marco conceptual presentado en el módulo, así como las actividades y los anexos, antes de facilitar los talleres.
- La persona facilitadora orienta y acompaña el proceso de reflexión del grupo. Su papel consiste en motivar e incitar a las y los participantes, a fin de facilitar y fomentar el aprendizaje y el intercambio.
- La guía, que es la herramienta metodológica de este módulo, puede ser adaptada según las necesidades y expectativas específicas de las personas participantes.

EL TALLER DE FORMACIÓN

EL TALLER DE FORMACIÓN

Los temas y conceptos teóricos presentados en este módulo analicen la violencia contra las mujeres. Las actividades pueden realizarse de manera independiente o combinarse entre ellas. Presentamos un ejemplo de taller de formación que incluye algunas de las actividades presentadas en este módulo. La persona facilitadora puede escoger las actividades más apropiadas para su taller.

TALLER DE FORMACIÓN (MODALIDAD DE 1/2 DÍA)	
9h00-9h30	Llegada de las y los participantes. Inscripción.
9h30-9h40	Introducción: objetivos, expectativas, normas de convivencia, etc. Diapositivas 1-6.
9h40-10h15	Teoría: ¿Qué es la violencia contra las mujeres? Diapositivas 7-18.
10h15-10h45	Actividad: ¿Qué es la violencia de género? o ¿Cuáles son las causas de la violencia?
10h45-11h00	Refrigerio
11h00-11h30	Empoderamiento individual. Diapositiva 21 Actividad: ¿Qué impactos y consecuencias trae la violencia contra las mujeres?
11h30-11h55	Teoría: ¿Cómo prevenir y enfrentar la violencia contra las mujeres? Diapositivas 27-54.
11h55-12h15	Actividad: Empoderamiento individual o empoderamiento colectivo
12h15-12h45	Actividad: Formulación e implementación de políticas y leyes
12h45-13h00	Evaluación y conclusión.

TALLER DE FORMACIÓN (MODALIDAD DE 1 DÍA)

8h30-9h00	Llegada de las personas participantes.
9h00-9h15	Introducción: objetivos, expectativas, normas de convivencia, etc.
9h15-9h30	Teoría: ¿Qué es la violencia contra las mujeres?
9h30-10h30	Actividad: ¿Qué tipo de violencia se manifiesta en mi entorno? ¿Cuáles son sus causas y consecuencias?
10h30-10h45	Refrigerio
10h45-11h40	Actividad: ¿Cuáles son las causas de la violencia?
11h40-12h40	Teoría: Empoderamiento. Actividad: ¿Qué impactos y consecuencias trae la violencia contra las mujeres?
12h40-13h00	Teoría: ¿Cómo prevenir y enfrentar la violencia contra las mujeres?
13h00-14h00	Almuerzo
14h00-15h00	Actividad: Empoderamiento individual
15h00-15h45	Actividad: Empoderamiento colectivo
15h45-16h45	Actividad: Formulación e implementación de políticas y leyes o ¿Cómo puedo integrar estrategias de prevención de la violencia en mi trabajo?
16h45-17h00	Evaluación y conclusión.

INTRODUCCIÓN AL TALLER

OBJETIVOS:

Fomentar entre las y los participantes un clima de confianza y un ambiente que fomente y facilite el intercambio de ideas y opiniones.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

DURACIÓN:

30 minutos.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Presentación de las instituciones organizadoras y de la institución facilitadora del taller.	Presentación de las instituciones patrocinadoras y explicación a las y los participantes de los motivos por los cuales se organiza este taller sobre género. Se presenta a la persona facilitadora y se explica el papel que tendrá durante el taller.
Presentación de las y los participantes. (Dinámica facultativa).	La persona facilitadora invita a las y los participantes a presentarse. Suele ocurrir que las y los participantes sean colegas de trabajo y ya se conozcan. Sin embargo, recomendamos realizar una dinámica o juego de tipo "rompe hielo" para empezar el taller a fin de establecer un clima de confianza que ayude a las y los participantes a relajarse, divertirse y conectarse con los demás. Ejemplo: Cada participante escribe su nombre y algunos datos adicionales (edad, pasatiempos, expresiones favoritas, etc.) en una hoja blanca. Se pega dicha hoja sobre el pecho de las y los participantes. Luego, se les invita a caminar por el local y relacionarse con los demás, leyendo lo que está escrito sobre la hoja. Se puede poner una música de fondo (suave). Finalmente, se conversa brevemente acerca del grupo, de las percepciones de las y los participantes, de los elementos que tienen en común, etc.
expectativas	La persona facilitadora pregunta a las y los participantes cuáles son sus expectativas. Se anotan las respuestas del grupo en un papelógrafo.
Presentación de los objetivos y temas	Se explican los objetivos del taller y se determina si coinciden con las expectativas del grupo. Luego, se señalan los temas que serán abordados durante el taller
Normas de convivencia.	Es importante mantener un ambiente adecuado de respeto durante el desarrollo de las dinámicas y de las actividades de la capacitación. Se recomienda consensuar normas de convivencia con las y los participantes al inicio del taller. Algunos ejemplos de normas son: <ul style="list-style-type: none"> • no interrumpir cuando alguien está hablando; • participar activamente; • apagar su teléfono o ponerlo en modo vibrador; y • respetar las opiniones y puntos de vista de las demás personas. Se recomienda colocar el papelógrafo con las normas de convivencia consensuadas en un lugar visible. Si fuera necesario, la persona facilitadora puede referirse a estas normas durante el taller.

1. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1.1 ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO? ¿Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

1.2 ¿CÓMO SE MANIFIESTA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

OBJETIVOS:

Las y los participantes aprenden a identificar los diversos tipos de violencia que se manifiestan en su entorno así como sus causas y consecuencias.

DURACIÓN:

45-55 minutos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none">• La persona que facilita divide a las personas participantes en grupos de 2 personas y distribuye la "Hoja de trabajo 1. Los tipos de violencia: causas y consecuencias".• Las y los participantes deben indicar, en la hoja, al menos un ejemplo de violencia que se manifiesta en su hogar, ámbito laboral u otro lugar. También se les pide identificar el tipo de esta violencia y al menos una de sus causas y una consecuencia.	15 min.	Fotocopias de la "Hoja de Trabajo 1. Los tipos de violencia: causas y consecuencias". Lapiceros.
Intercambio	<ul style="list-style-type: none">• La persona que facilita pide a las y los participantes compartir algunas de sus respuestas.• Si ninguna persona participante comparte sus respuestas de forma voluntaria (éstas pueden ser muy personales), la persona que facilita puede recurrir a otras estrategias. Ejemplo: juntar a todas las hojas de trabajo y escoger una al azar.	10-15 min.	

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> • La persona que facilita hace las siguientes preguntas a las y los participantes: ¿Cómo te sentiste durante la actividad? ¿Qué te pareció la actividad? ¿Qué aprendiste? 	10-15 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y debate relevante con las personas participantes. 	10min.	



1.3 ¿CÚALES SON LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

OBJETIVOS:

Al final de la actividad, las personas participantes comparten sus opiniones acerca de la violencia y entienden las consecuencias de los estereotipos y mitos de género sobre las personas y la sociedad.

ESPECIFICACIÓN:

Existen 3 opciones para trabajar esta actividad. La persona facilitadora tiene la libertad de elegir cual prefiere usar, en función del nivel de conocimiento de las y los participantes. Se sugiere usar la primera y la segunda de las opciones metodológicas con participantes que tienen conocimientos básicos o limitados en los temas de género, y la tercera opción metodológica con participantes que tienen mayor conocimientos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

DURACIÓN:

55-70 minutos.

PRIMERA OPCIÓN:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Intercambio	<ul style="list-style-type: none"> Preparar tres papelógrafos. En uno de ellos se escribe "estoy de acuerdo", en el siguiente "estoy en desacuerdo" y, en el último, "no estoy segura o seguro". Pegar los papelógrafos en la pared, en distintas partes del local. La persona facilitadora lee una serie de afirmaciones (ver Hoja de apoyo 2: ¿Qué piensas tú?) y pide a las y los participantes que se identifiquen con uno de los tres puntos de vista u opciones (ubicándose debajo o al costado del papelógrafo) y, así mismo, que expliquen el por qué de su elección. Se recomienda esperar de 2 a 3 minutos antes de brindar la respuesta para cada una de las afirmaciones a fin de fomentar la discusión y la retroalimentación. 	35 min.	"Hoja de trabajo 2: ¿Qué piensas tú?"
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona facilitadora explica el significado de los conceptos de "mito" y "estereotipo" de género y enumera algunas de las consecuencias de estas representaciones sociales. 	15 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con las y los participantes. 	10 min.	

SEGUNDA OPCIÓN:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> La persona facilitadora divide a las y los participantes en 7 grupos y entrega una afirmación a cada uno de ellos. Cada grupo dispone de 10 a 15 minutos para definir si está de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación. 	15 min.	1 afirmación por grupo.
Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> Cada grupo explica por qué está de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación. La persona facilitadora comenta y completa las respuestas de los grupos (ver: Hoja de trabajo 2: ¿Qué piensas tú?). 	20 min.	"Hoja de apoyo 2: ¿Qué piensas tú?"
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona facilitadora explica el significado de los conceptos de "mito" y "estereotipo" de género y enumera algunas de las consecuencias de estas representaciones sociales. 	15 min	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con las y los participantes. 	10 min	

TERCERA OPCIÓN:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita divide a las y los participantes en grupos. Entrega a cada grupo 3 secciones, o "puñaladas" de la historia "Las 15 puñaladas". Las y los participantes disponen de 10 a 15 minutos para reflexionar sobre "las puñaladas" que han recibido. 	15 min.	"Hoja de trabajo 3: Las 15 puñaladas"
Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> Cada grupo explica el sentido de "las puñaladas" que recibieron y su reflexión al respeto. La persona que facilita favorece intercambios y reacciones de las personas participantes sobre "las puñaladas". 	30 min.	
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita resume las ideas fuertes de los grupos, hace reflexionar a las y los participantes sobre la responsabilidad de cada una y uno en el tema de violencia, explica el significado de los conceptos de "mito" y "estereotipo" de género y enumera algunas de las consecuencias de estas representaciones sociales. 	15 min	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con las y los participantes. 	10 min	



Foto: Fannie Martel / Oxfam

LOS MITOS

Todas estas actividades nos muestran mitos (creencias e ideas erróneas aprendidas durante la socialización) que naturalizan la violencia. En el caso de las puñaladas, a través de cada una de ellas se puede analizar y observar la influencia de mitos y estereotipos. En otras palabras, se llega a considerar, falsamente, que la violencia es parte de la “naturaleza” humana. Es así, consecuentemente, que la violencia se percibe y se acepta como algo “natural” o “normal” y se invisibiliza.

Algunas de las consecuencias de los mitos incluyen:

- Naturalización de la violencia: “siempre ha sido así” y “siempre será así”.
- Baja autoestima.
- Sentimientos de miedo, vergüenza e impotencia. Éstos impiden a las mujeres pedir ayuda o romper con las situaciones de violencia que sufren.
- Sentimientos de culpabilidad por parte de las mujeres por haber “provocado” una agresión (tanto en el ámbito privado como en el público): “es mi culpa, no debí salir de noche”.
- Creación y mantenimiento de dependencias que impidan romper con las situaciones de violencia y limitan la autonomía de las personas.

1.4 ¿QUÉ IMPACTOS Y CONSECUENCIAS TRAE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

OBJETIVOS:

Las y los participantes reconocen e identifican las consecuencias de la violencia contra las mujeres, así como las estrategias que permiten enfrentarla.

DURACIÓN:

70 minutos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Presentación del documental	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes visualizan el documental "A fuerza de dignidad". Durante el documental, las y los participantes pueden ir respondiendo las preguntas de la Hoja de trabajo 4: Documental: A fuerza de dignidad. 	15 min.	Proyector multimedia Documental (DVD): <i>A fuerza de dignidad</i>
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes disponen de 5 a 10 minutos para completar la Hoja de trabajo 4: Documental: A fuerza de dignidad. 	5-10 min.	Hoja de trabajo 4: Documental: <i>A fuerza de dignidad</i> Lapiceros
Intercambio	<ul style="list-style-type: none"> La persona facilitadora hace las siguientes preguntas a las y los participantes: ¿Qué opinas del documental? ¿Qué es lo que te pareció más interesante? ¿Qué has aprendido? La persona facilitadora fomenta el debate y la discusión acerca de los diversos temas abordados en el documental. 	30 min.	
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona facilitadora repasa los puntos más importantes, poniendo especial énfasis en los relacionados con el empoderamiento individual y las estrategias empleadas para prevenir y enfrentar la violencia. 	5-10 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con las y los participantes. 	10 min.	

2. ¿CÓMO PREVENIR Y ENFRENTAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

2.1 EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL

OBJETIVOS:

Las y los participantes identifican diversas estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres.

DURACIÓN:

60 minutos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none">La persona que facilita divide las y los participantes en grupos de 3-4 personas.Cada grupo lee una historia (ver “Hoja de trabajo 5: Dos historias de violencia”) y responde a las preguntas correspondientes.	20 min.	“Hoja de trabajo 5: Historias de violencia”. Lapiceros.
Plenaria	<ul style="list-style-type: none">Los grupos presentan el resultado de su trabajo.La persona que facilita fomenta la discusión y el intercambio entre las y los participantes.	20-30 min.	
Conclusión	<ul style="list-style-type: none">La persona que facilita profundiza sobre las ‘rutas críticas’ de la violencia (la teórica y la real).Recoge comentarios, insumos e ideas acerca de este tema.	10 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none">Diálogo y debate relevante con las y los participantes.	10 min.	

2.2 EMPODERAMIENTO COLECTIVO

OBJETIVOS:

Las y los participantes entienden cómo la reproducción de mitos y estereotipos de género obstaculiza el acceso a la justicia de las mujeres afectadas por violencia.

DURACIÓN:

60 minutos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita forma grupos de 3 personas. Los grupos leen una serie de testimonios de mujeres sobrevivientes de violencia y responden a las preguntas correspondientes (Ver Hoja de trabajo 6: Testimonios). 	20 min.	"Hoja de trabajo 6: Testimonios".
Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> Los grupos presentan los resultados de su trabajo. La persona que facilita fomenta la discusión y el intercambio entre las y los participantes. 	20min.	
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita profundiza sobre las ideas clave (ver recuadro). 	15 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con las y los participantes. 	10 min.	

IDEAS CLAVE



- La falta de una perspectiva de género por parte de las y los operadores de justicia, así como el desconocimiento de las formas adecuadas de atención a los casos y a las sobrevivientes de violencia, resulta en una "doble victimización" de la mujer. Éstas sufren violencia en sus hogares y, luego, vuelven a sufrir maltrato por parte de las y los operadores de justicia.
- La confianza en las y los operadores de justicia es fundamental. La atención debe, necesariamente, realizarse en un ambiente de confidencialidad y de comprensión. Además, los operadores de justicia deben brindar todas las facilidades a las víctimas para que éstas se comuniquen con ellos y denuncien las situaciones de violencia que sufren.
- El 'tercer aliado', una persona que acompaña a la mujer durante todos los procesos y procedimientos que implica una denuncia por violencia contra la mujer, ayuda a fortalecer la relación de confianza entre las mujeres y las y los operadores. Por ende, éstos últimos deben considerar al 'tercer aliado' como un apoyo y un medio que permita lograr mayor colaboración.

2.3 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y LEYES

OBJETIVOS:

Las y los participantes desarrollan sus habilidades para el diseño de estrategias de prevención eficaces y analizan las causas y los factores contribuyentes de la violencia de género.

DURACIÓN:

85 minutos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita escribe la siguiente frase en un papelógrafo: "Prevención = Entender las causas y los factores contribuyentes de la violencia e implementar estrategias para reducir o eliminarlos". La persona que facilita se asegura de que las y los participantes hayan entendido la frase. 	5 min.	Papelógrafo. Marcadores. Cinta.
Debate	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita explica a las y los participantes que entender las causas, los factores contribuyentes y, especialmente, las normas sociales relacionadas con el género es fundamental para el diseño de programas de prevención adecuados y eficaces. 	5-10 min.	
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita divide a las y los participantes en 5 grupos y atribuye a cada uno de éstos una causa o un factor contribuyente de la violencia contra la mujer (ver: "Hoja de trabajo 7: Causas de la violencia contra las mujeres"). Los grupos disponen de 30 minutos para identificar y desarrollar estrategias de prevención posibles relacionadas con su tema y preparar una corta presentación. 	30 min.	"Hoja de trabajo 7: Causas de la violencia contra las mujeres" (primera parte).
Intercambio	<ul style="list-style-type: none"> La presentación de cada grupo debe durar un máximo de 5 minutos. 	20-25 min.	
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita resume las ideas clave de la actividad. 	5 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con los y las participantes. 	10 min.	



Foto: Jesús Llerena Reyes / Oxfam

IDEAS CLAVE¹



- Prevención = Entender las causas y los factores contribuyentes e implementar estrategias para reducir o eliminarlos.
- La prevención y eliminación de la violencia contra la mujer es un proceso a largo plazo. Las actividades de seguimiento y de evaluación son imprescindibles. Las estrategias de prevención, por ejemplo, pueden ser cambiadas y adaptadas a fin de asegurar un impacto óptimo. Éstas requieren, como cualquier otro proyecto o programa de desarrollo, de una adecuada evaluación, planificación y de un permanente seguimiento, así como recursos humanos, financieros, técnicos, etc.
- Las causas principales de la violencia contra las mujeres son las desiguales relaciones de poder entre mujeres y hombres. Son arraigadas en normas sociales y culturales que se han construido durante generaciones. Un cambio sostenible y significativo a nivel de éstas puede requerir varias generaciones.

¹ Global GBV Technical Support Project, JSI Research and Training Institute y RHRC Consortium (2004) *Multisectoral & Interagency Prevention and Response to Gender-based Violence. -Facilitator's Guide. Module 3: Multisectoral Prevention and Response to Gender-based Violence*, Kigali: GBV Global Technical Support Project.

2.3 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y LEYES

2.4 CAMBIOS EN LAS NORMAS SOCIALES

OBJETIVOS:

Las y los participantes identifican estrategias prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres a incorporar en su trabajo.

DURACIÓN:

70 minutos.

DINÁMICA Y DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MATERIALES
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes completan la “Hoja de trabajo 8: ¿Cómo puedo implementar estrategias de prevención de la violencia en mi trabajo?” 	15 min.	“Hoja de trabajo 8: ¿Cómo puedo implementar estrategias de prevención de la violencia en mi trabajo?” Lapiceros.
Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes se dividen en grupos de 3 a 4 personas y comparten sus respuestas entre sí. 	20 min.	
Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> Los grupos presentan el resultado de su conversación y trabajo grupal. 	20 min.	
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> La persona que facilita resume lo conversado y concluye la actividad. 	5-10 min.	
Tiempo extra	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo y debate relevante con las y los participantes. 	10 min.	

Ojo

La presente actividad puede realizarse con grupos pequeños o más grandes. Se adapta la duración de la actividad al tamaño de los grupos y a las necesidades de éstos.



HOJAS DE TRABAJO PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES

HOJA DE TRABAJO 1: LOS TIPOS DE VIOLENCIA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

INSTRUCCIONES

En el recuadro:

- Escribe al menos un ejemplo de violencia que has vivido u observado en tu hogar, ámbito laboral, escuela u otro lugar (barrio, calle, medios de comunicación, etc.).
- Precisar el tipo de violencia al que corresponde.
- Identifica al menos una de sus causas así como una de sus consecuencias.

EJEMPLOS	VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL O LA ESCUELA
Ejemplo(s)	Una joven abandona una formación que le permitiría mejorar sus condiciones de empleo. Luego se sabe que su pareja la obligó a hacerlo por celos.
Tipo(s) de violencia	Psicológica y social.
Causa(s)	Desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres; falta de respeto por los derechos humanos de las mujeres.
Consecuencia(s)	Se vulnera el derecho de esta joven a la educación. Baja autoestima, depreciación por sí misma, frustración, pena, etc.

	VIOLENCIA EN EL HOGAR	VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL O LA ESCUELA	VIOLENCIA EN OTRO LUGAR
Ejemplo(s)			
Tipo(s) de violencia			
Causa(s)			
Consecuencia(s)			

HOJA DE TRABAJO 2: ¿QUÉ PIENSAS TÚ?²

LAS AFIRMACIONES

Afirmación 1:

Si no hay violencia física, no es realmente violencia.

Respuesta y argumentos útiles:

Esta afirmación minimiza la gravedad y el daño causado por los otros tipos de violencia (psicológica, económica, sexual, institucional, etc.). Todas éstas, por cierto, vulneran los derechos humanos de las mujeres, ya sea que dejen lesiones visibles –o no– en el cuerpo de éstas.

Afirmación 2:

Si una mujer que sufre violencia no deja a su pareja, ésta no debe ser muy grave. Si así fuera, dejaría a su pareja.

Respuesta y argumentos útiles:

Esta afirmación insinúa que las mujeres, de alguna manera, “gozan” el maltrato y que, por esa razón, no dejan a sus parejas violentas. Supone que la mujer es un ser patológico, masoquista y enfermo que disfruta ser agredido cuando, en realidad, a nadie le gusta ser maltratado. Numerosos son los factores que explican por qué una mujer no logra romper con la situación de violencia que sufre: baja autoestima, amenazas, falta de recursos económicos, temor al ‘qué dirán’ o a la destrucción de la “unidad” familiar, etc.

Afirmación 3:

Lo que sucede dentro de un hogar o una familia no le incube a otras personas.

Respuesta y argumentos útiles:

La violencia intrafamiliar afecta, mayormente, a las mujeres, a las niñas y a los niños. Es un problema social y de salud pública, y constituye una violación a los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas. Los Estados, por cierto, tienen la responsabilidad de garantizar una vida libre de violencia.

Afirmación 4:

Son las mujeres pobres y sin educación las que sufren violencia.

Respuesta y argumentos útiles:

La violencia no sólo afecta a las mujeres de bajos recursos económicos o analfabetas sino a las mujeres de todas las clases sociales:

“Las mujeres educadas y empoderadas socioeconómicamente están más protegidas frente a potenciales situaciones de violencia. Sin embargo, la relación entre el nivel de empoderamiento y el nivel de vulnerabilidad no es lineal”.³

² Choque Márquez, V. (2011) *Módulo Mujer y Seguridad Ciudadana*, La Paz: Oxfam/CPMGA; CPMGA (2010) *Manual de formación a agentes comunitarias*, La Paz: CPMGA/Oxfam; Ministry of Gender and Family Promotion (2011) *Gender Based Violence Training Module*, Kigali: Ministry of Gender and Family Promotion.

³ Jewkes, R. (2002) *Intimate Partner Violence: Causes and Prevention*, 359 (9315), p. 1423-1429, Oxford: The Lancet.

Afirmación 5:

Si una mujer camina por las calles de noche vestida con mini falda, será su culpa si es agredida.

Respuesta y argumentos útiles:

Nada, nunca, puede legitimar una violación sexual. Ni la ropa, ni el hecho de andar a ciertas horas o por ciertos lugares. Este tipo de afirmaciones, equivocadamente basadas en los comportamientos de las mujeres, culpa y responsabiliza a éstas por ser víctima de violencia. Se desconoce, así, su derecho a vivir una vida libre de violencia y legitima las acciones de los agresores.

Afirmación 6:

Los hombres violentos son alcohólicos, drogadictos o tienen trastornos mentales.

Respuesta y argumentos útiles:

Muchos hombres, estando sobrios, lúcidos y con capacidad de discernir, agreden a sus parejas u otras mujeres. La violencia está, más bien, relacionada con las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres. El alcoholismo, la drogadicción u otras dependencias no causan la violencia intrafamiliar. Sin embargo, pueden ser factores coadyuvantes y/o desencadenantes. La causa principal de la violencia contra la mujer es la posición subordinada que ocupa ésta en la sociedad.

Afirmación 7:

No existe la violencia de género en una organización o institución que trabaja este tema.

Respuesta y argumentos útiles:

El hecho de pertenecer a una organización o institución cuyo objetivo es luchar contra la violencia y por la igualdad de género no funciona como una "varita mágica". Todas las personas han internalizado ciertos estereotipos, prejuicios, comportamientos, valores y ciertas normas con relación a los roles de género. Cambiar nuestras formas de pensar, para transformar las desiguales relaciones de poder y llegar a vivir una vida sin violencia, es un proceso a largo plazo.



Foto: Marisol Regis / Oxfam

HOJA DE TRABAJO 3: LAS QUINCE PUÑALADAS⁴

El certificado médico forense señala que Hanalí Huaycho Hanover murió por un shock hipovolémico a consecuencia de las múltiples puñaladas que le asestó el hombre al que una vez había amado. Los informes oficiales apuntan al Teniente de Policía Jorge Clavijo Ovando como el asesino. Los familiares que presenciaron el crimen (entre ellos el hijo de la víctima de 5 años) relataron que el oficial estaba borracho.

Hoy es fácil para todos nosotros pedir justicia, maldecir al atacante e invisibilizar una vez más el verdadero problema, esa incómoda realidad que nos hace a todos cómplices de lo que le pasó este carnaval: nuestra sociedad está incordiada de machismo, de una podrida relación de poder entre hombres y mujeres.

¿Deberíamos sentirnos culpables de lo que le pasó a esta joven madre?

Hagamos una lista y nuestra conciencia dirá.

PRIMERA PUÑALADA

Un grito desgarrar la noche. Pedidos de auxilio, de clemencia, niños aterrorizados, pero... es mejor no meterse, los problemas de pareja deben arreglarse dentro de casa; recuerda ese anacrónico cuento donde el "oficioso" defensor de mujeres termina siendo agredido por ambos cónyuges. Si vences este prejuicio, tomas el teléfono y marcas el 110...

SEGUNDA PUÑALADA

- Radio patrullas, buenas noches.
- Quiero hacer una denuncia, parece que mi vecino está golpeando a su mujer.
- Mmm... Tiene que llamar a la Brigada, le doy el teléfono...
- Brigada de Protección a la Familia, buenas noches.
- Por favor, quiero hacer una denuncia, mi vecino está golpeando a su mujer y a sus hijos.
- ¿Está usted en la misma casa?
- No, le digo que es mi vecino, vive al lado.
- Mmm... ¿Puede pedirle a la señora que llame?
- ¿A qué señora?
- A la víctima pues.

TERCERA PUÑALADA

La publicidad apela a lo más primario de nosotros, los machos. De acuerdo a algunos brillantes creativos, un par de bien formados glúteos femeninos deberían causarnos una compulsión irrefrenable por comprar pegamento, alcohol, sillones o cualquier chuchería. El efecto es en realidad otro y muy perverso: nos acostumbra a mirar a las mujeres como una cosa, como un objeto que puedes desear y conseguir, porque el dinero que gastas en pegamento, alcohol, sillones... en realidad te hace sentir que compras, aunque sea un pedazo, de la mujer de la gigantografía, del spot, del afiche.

- ¿A qué señora?
- A la víctima pues.

⁴ Montaña, A. [2013] 'Las 15 puñaladas', <http://www.elpotosi.net/2013/02/14/54.php> (Última consulta: Octubre 2013).

CUARTA PUÑALADA

Código Penal Boliviano. Art. 254°.- (HOMICIDIO POR EMOCIÓN VIOLENTA). *El que matare a otro en estado de emoción violenta excusable o impulsado por móviles honorables, será sancionado con reclusión de uno a seis años. La sanción será de dos a ocho años para el que matare a su ascendiente, descendiente, cónyuge o conviviente, en dicho estado. (sic.)*

QUINTA PUÑALADA

Las clases de "Educación Sexual" son la tortura anual de la profesora y el profesor de educación física que separan a la clase mixta en hembras y machos para impartir una lección de genitalidad, casi, casi veterinaria, en la que, manual en mano, explican sobre los complejos mecanismos anatómicos y fisiológicos de la reproducción.

De manera que la otra educación sexual, aquella que debe enseñarnos cómo relacionarnos entre mujeres y hombres más allá de lo físico, esa que debe enseñarnos a respetar nuestras diferencias y la igualdad de nuestras oportunidades, esa queda como asignatura pendiente para mal aprenderla en la calle, en la TV, y en algunos casos en la violencia del hogar.

SEXTA PUÑALADA

Una adolescente que luego de una crisis de nervios abandona el colegio para siempre, conciliábulo casi clandestino de padres y madres, "¡ cómo se va a quedar, va a ser una mala influencia para las otras chicas!", un maestro sorpresivamente cambiado, las recomendaciones veladas para que las muchachas "se comuniquen más con sus padres" para que "avisen cualquier cosa que les esté pasando", los comentarios de pasillo, y luego... el silencio. Así se saldan hasta hoy los casos de violencia sexual en la escuela.

SÉPTIMA PUÑALADA

"Este Presidente, de gran corazón, a todas sus ministras, les baja el calzón". El Primer mandatario del Estado Plurinacional, hace exactamente un año, dio una penosa lección de cómo tratar a las mujeres, comenzando por sus colaboradoras más cercanas. Echó por la borda sus esfuerzos por la paridad de género. Los avances contenidos en la Constitución en favor de las mujeres quedan en una patética retórica.

Sus allegados políticos, sus amanuenses, su club de fans y hasta las propias ofendidas, no sólo justificaron la agresión, sino que la festejaron diciendo que estas licencias son permitidas en los carnavales. Díganse hoy al hijo de Hanalí.

OCTAVA PUÑALADA

"Luego de la pausa: una adolescente fue brutalmente violada en Cochabamba, y en nuestros estudios, bellas modelos en un sensual desfile de lencería".

Horario estelar. Franja AAA. Cadena nacional. Una y otra y otra vez más se viola a la empleada de limpieza de la Asamblea Legislativa de Chuquisaca, incluso en el canal donde trabajaba Hanalí, allí donde ahora la lloran, donde piden la cabeza de su asesino. ¿Habría pasado esas imágenes el Jefe de Prensa si la víctima hubiese sido su hermana?, ¿o su hija?, ¿o su novia?.

NOVENA PUÑALADA

"Así ha dicho Jehová: He aquí yo haré levantar el mal sobre ti de tu misma casa, y tomaré tus mujeres delante de tus ojos, y las daré a tu prójimo, el cual yacerá con tus mujeres a la vista del Sol." —2 Samuel 12: 11.

"Pero quiero que sepáis que Cristo es cabeza de todo varón, y el varón es cabeza de la mujer... Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, porque él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón, y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón." —1 Corintios 11: 3, 7, 8 y 9.

DÉCIMA PUÑALADA

Vecinas y vecinos de El Alto marchan por las calles pidiendo seguridad, más policías y luminarias en las calles, pena de muerte para los violadores y asesinos; pero las cifras demuestran que una mujer alteña está más segura en las calles que en su propio hogar. De lejos la mayor parte de los feminicidios se producen dentro de casa, casi siempre el asesino o el violador es el marido, el concubino, el novio o el “ex” de la víctima.

DÉCIMO PRIMERA PUÑALADA

El cuerpo sangrante de Hanalí recorrió 18.23 Kilómetros antes de recibir auxilio médico. Pese a que un complejo hospitalario estaba a escasas cuadras del lugar del ataque, los médicos de turno le dijeron a los familiares que el sitio estaba lleno. Los reportes periodísticos dicen que los hospitales colapsaron por la atención a personas con “intoxicación alcohólica” o víctimas de riñas y peleas, todas ellas relacionadas con el excesivo consumo de alcohol. De hecho era más probable que sí tuvieran espacio para atender al asesino de la periodista, que estaba embrutecido por los celos y trago.

DÉCIMO SEGUNDA PUÑALADA

La madre le grita a su hijo pequeño: “si no dejás de jugar con las muñecas de tu hermana, te voy a poner vestidito. ¿O acaso eres mujercita?” En el patio del colegio se escucha a los adolescentes jugando: “Pateá pues como hombre, carajo, pareces una nena”. En la oficina se burlan del “mandarina”, del “pocholo, que no sabe poner a su mujer en su sitio”, de ese que siempre esquiva el bulto cuando sus colegas se van de putas.

DÉCIMO TERCERA PUÑALADA

“Si un borracho se sube a la acera con el auto y atropella a una mujer a las 11 de la mañana... ¿de quién es la culpa?... De la mujer, claro, a esa hora debería estar cocinando”. Los chistes con carga machista, misógina, suenan divertidos, explotan los estereotipos, hurgan en nuestros complejos más viscerales, regodean nuestro morbo. No nos damos cuenta que, a fin de cuentas, nosotros mismos somos los bufones de una patética puesta en escena.

DÉCIMO CUARTA PUÑALADA

Ríos de tinta corren para enseñarnos a “despatriarcalizar” el lenguaje. Se dice ingeniera, magistrada, niñ@s maestras/os... El lenguaje es una construcción social, no se trata de cambiar el lenguaje, sino de cambiar el machismo, el patriarcado y la misoginia de la sociedad. Si cambia la sociedad, cambia el lenguaje y no al revés.

DÉCIMO QUINTA

Quisiera seguir escribiendo para conjurar la náusea, pero el asco no me deja. Y es que siento la tibia sangre de Hanalí apelmazarse entre mis propias manos.

HOJA DE TRABAJO 4: DOCUMENTAL A FUERZA DE DIGNIDAD

1. ¿Qué tipos de violencia se mencionan en el documental?

2. ¿Qué estrategias de prevención y de atención a la violencia están presentes en el documental?

3. ¿Qué estrategias de empoderamiento individual están presentes en el documental?

4. ¿Cuál es el mensaje clave del documental?

HOJA DE TRABAJO 5: HISTORIAS DE VIOLENCIA

Instrucciones

Lee la historia asignada a tu grupo y responde a las preguntas correspondientes.

HISTORIA 1

La señora Juana convive con su pareja desde hace varios años. Desde el inicio de la relación él la maltrata: la insulta y ahora le pega y también a sus hijos. Hace unos días, después de una fiesta, la maltrató y le fracturó una costilla.

Algunas autoridades de la comunidad se reunieron para discutir sobre lo sucedido. Juan, el juez de paz, dice haber conversado con el agresor y que éste se encuentra arrepentido. Por ello sugiere firmar un acta de compromiso. Francisca, la defensora comunitaria, opina que se trata de una falta grave y que lo mejor es derivar el caso a la Policía Nacional.

HISTORIA 2

María pertenece a una comunidad nativa. Ella se llevaba bien con su esposo hasta que, algún día, éste llegó borracho a la casa e intentó forzarla a tener relaciones sexuales. María se negó, su esposo la pegó y la obligó a tener relaciones sexuales.

Al día siguiente, María denunció lo sucedido ante las autoridades de su comunidad. Éstas decidieron sancionar a su esposo por las lesiones que ocasionó a María. Le obligaron a vivir fuera de su hogar e le impidieron participar en las asambleas comunales por un año. María pidió que, además, se le sancionara por obligarla a tener relaciones sexuales. Sin embargo, las autoridades señalaron que, según sus costumbres, un esposo no puede "violar" a su esposa.

María acudió a fiscal a fin de saber si la justicia formal consideraba lo sucedido como un delito. El fiscal inició una investigación y, poco después, un juez dispuso la detención de su esposo. A pesar de ello, al día siguiente lo liberaron. La comunidad se molestó con María por haber acudido al fiscal, por considerar que el caso estaba cerrado.

PREGUNTAS: ?

1. ¿Con quién estás de acuerdo? ¿Por qué?
2. ¿Qué instituciones deberían intervenir?
3. ¿Qué deben hacer las autoridades en este caso?
4. ¿Qué podrían hacer las defensoras comunitarias y las autoridades de la comunidad si la señora Juana se rehúsa a poner una denuncia?

PREGUNTAS: ?

1. ¿Te parece adecuada y justa la forma en la cual las autoridades comunales resolvieron el caso? ¿Y las autoridades estatales? ¿Por qué?
2. ¿Puedes identificar ciertas normas y valores, usos y costumbres en este caso?
3. ¿Piensas que el fiscal y el juez debían de involucrarse en este caso? ¿Por qué crees que liberaron al esposo de María?

Instrucciones

Lee la historia asignada a tu grupo y responde a las preguntas correspondientes.

HISTORIA 3

Se ha convocado una mesa de trabajo en la cual participan mujeres de diversas organizaciones. Cada participante tiene 20 minutos para opinar sobre el tema de la reunión. Todas las presentes escuchan activamente a las lideresas de las ONGs quienes presentan primero. Cuando las mujeres de las organizaciones sociales de base empiezan a hablar, algunas de las otras personas presentes empiezan a leer el periódico, otras empiezan a hablar entre sí, mientras algunas salen de la sala de reunión, sin prestar atención a las mujeres quienes están hablando.

PREGUNTAS: ?

1. ¿Qué tipo de violencia estamos observando?
2. ¿Puedes identificar ciertas normas y valores en este caso?
3. Si estuvieras participando en esta reunión: ¿qué acciones podrías tomar?

HISTORIA 4

Juana tiene 32 años y cuenta: "Nos vimos, nos hicimos amigos, nos besamos, nos enamoramos; lo quería, me maltrataba... nunca usó la fuerza, nunca me pegó... sólo necesitaba palabras, sólo eso bastó.

Me vendió una imagen que no era mía: era gorda y fea, nunca nadie me iba a querer como él, no estaba a su altura porque él tenía una mejor posición socioeconómica... me humillaba. No me dejaba maquillarme, no me dejaba usar ropa linda, me presionaba para que bajara de peso... redujo mi autoestima a la nada. Amenazaba con dejarme. Comenzaron los problemas con la depresión.

Intenté dejarlo, varias veces, todas ellas me chantajeó y me convenció de que él era lo mejor que me había pasado... finalmente se aburrí de la mujer depresiva que había creado y me dejó."⁵

PREGUNTAS: ?

1. ¿A quién Juana podría acudir?
2. ¿Qué instituciones deberían intervenir?
3. ¿Cuál debe ser la respuesta legal en este caso?
4. Juana es una participante en un programa de tu organización: ¿Cómo respondes a ella?

⁵ Noviolence (2010) 'Lo quería, me maltrataba... nunca usó la fuerza, nunca me pegó... sólo necesitaba palabras...!', www.noalaviolencia.obolog.com (Última consulta: Octubre 2013).

Instrucciones

Lee la historia asignada a tu grupo y responde a las preguntas correspondientes.

HISTORIA 5

Dos jóvenes comentan sobre un proyecto de empleo juvenil:

Martin: “De repente dentro del programa se podría tratar hablar con los profesores para motivar más a las chicas a participar, más que a los hombres, ¿no? Porque, en este curso, los hombres participaban más, siempre preguntaban. Mayormente las chicas son un poco sumisas, como que retraídas, no quieren estar así exponiéndose, no hablar, ¿no?”

Ruth: “De repente es el temor a que si opina, de repente dije mal o no sé, de repente es ese temor en mi caso. También los chicos ponen mucha presión y a veces se burlan de lo que dicen las chicas, entonces las chicas no quieren participar.”

Martin: “El tema de por qué la chica puede ser retraída, y tener temor a expresare, es un tema de sociedad básicamente. Las compañeras que participaron la mayoría tenían problemas para poder expresar sus ideas, tenían miedo, temores. Y creo que porque estamos acá en una sociedad machista y que realmente tenían ese, ese temor. Los chicos tenían más confianza y las chicas tenían bastante temor durante las clases. Es lo que yo pude observar que lamentablemente estamos todavía en una sociedad machista y eso se veía también todo, tenían temor mucho las chicas. De repente, no sé, se sentían un poquito menos.”⁶

PREGUNTAS: ?

1. ¿Qué tipos de violencias se manifiestan en este caso?
2. ¿Qué medidas se puede tomar para prevenir casos similares de violencia hacia las mujeres?
3. ¿Qué acciones se podrían implementar para promover la participación de las mujeres jóvenes?

⁶ Adaptada de respuestas jóvenes participantes en un grupo focal de evaluación de un proyecto de empleo juvenil de Oxfam.

HOJA DE TRABAJO 6: TESTIMONIOS⁷

Instrucciones:

Lee los testimonios y responde a las preguntas correspondientes.

“(...) entonces al lado del fiscal había llorado mi esposo, ‘no he hecho nada, desde hoy me voy a comportarme bien’. Bueno bonitas palabras le ha engañado (...) cuando hemos llegado allá a la comunidad (...) peor se ha puesto, porque peor me ha maltratado. ‘¿Dónde está juececito, dónde está fiscal, dónde está ese vicario, dónde está? Ahora que estemos, ahora tú me has denunciado, ¿dónde están ellas? ¿Dónde están? (...)’.

(Roxana, 45 años)

“Quizás no haya podido denunciar porque como las autoridades, los jueces se movilizan con dinero, hay que pagarle a las autoridades. Es por esa razón que no tenía, no he denunciado porque no tengo plata. Como mis cuñados tienen plata y se conocen con las autoridades, entonces había una ventaja. Yo no tengo nada, ellos tienen, entonces yo aquí me he callado, por eso no he denunciado (...)’.

(Ana, 44 años)

“En ese momento lo que no me ha gustado es que me he sentido muy avergonzada, avergonzada por todo lo que he caminado ya que jamás había estado en la puerta del Juzgado, tenía mucha preocupación”.

(María, 33 años)

“(...) en ese momento no entendía nada (...) a los jueces, los fiscales, yo le preguntaba, ellos me respondían en otra palabra que no entendía, no entiendo nada, entonces he abandonado (...)’.

(Rosa, 22 años)

⁷ Benoît, C. (2006) ‘Aisladas, olvidadas y asustadas: las mujeres de comunidades campesinas víctimas de violencia familiar en la provincia de Canas, Cusco’, en *Género y metas del milenio*, Quito: UNIFEM.

“(...) yo ya no he vuelto a regresar a la Fiscalía, además que yo desde esa fecha me metí a mi casa, yo no quería salir de mi casa porque tenía bastante miedo (...). Yo creo que era más el llamado de atención que nos ha dado [el fiscal provincial], tanto a mí y a mi esposo. Nos ha dicho que cada uno tenemos responsabilidades: ‘tú como mujer también tienes que atender en la casa, los hijos, lavar la ropa, todo lo que es dentro de la casa’, y lo mismo a mi esposo le ha dicho: ‘tú tienes que trabajar, tienes que ser responsable, no estar agrediendo, tienes que mantener a los miembros de la familiar’.”
(Isabel, 33 años)

“(...) pero ya cuando el caso me lo han derivado donde el juez, ahí tenía que pasar donde el secretario y él me miraba, se reían, se burlaban, ahí sí yo sentía indiferencia”.
(Elizabeth, 22 años)

PREGUNTAS:

1. ¿A qué tipo de obstáculos y barreras se enfrentan las mujeres?
2. ¿Cuáles son sus alternativas?
3. ¿De qué o de quién depende que existan estas alternativas?
4. ¿Qué mitos y estereotipos refuerzan la naturalización de la violencia contra las mujeres?
5. ¿En qué medida la reproducción de estos mitos y estereotipos obstaculiza y facilita el acceso a la justicia de las mujeres afectadas por violencia?

HOJA DE TRABAJO 7: CAUSAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES⁸

INSTRUCCIONES

La persona facilitadora divide a las y los participantes en grupos y atribuye a cada uno de éstos una causa o un factor contribuyente de la violencia contra las mujeres:

- Existen normas socioculturales que perpetúan la discriminación de género.

- Los sistemas legales y de justicia son ineficaces en casos de violencia contra las mujeres.

- Existen desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres.

- Hay una falta de respeto por los derechos humanos universales, y en especial de las mujeres y niñas.

- Existe una falta de apoyo familiar y comunitario frente a los casos de violencia contra las mujeres.

⁸ Global GBV Technical Support Project, JSI Research and Training Institute y RHRC Consortium (2004), *Op. Cit.*

HOJA DE EVALUACIÓN FORMACIÓN: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Fecha: _____ Edad: _____ Sexo: _____

(Tus respuestas son confidenciales y nos ayudarán a mejorar nuestras capacitaciones).

1. Marca con una "x" la opción que mejor refleja tu nivel de satisfacción para cada uno de los aspectos siguientes en el taller.

EL TALLER, CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJE	MUCHO	BASTANTE	REGULAR	POCO	NADA
a) En términos generales, me siento satisfecha o satisfecho con el taller.					
b) Me gustó el ambiente general de la formación.					
c) La capacitación me ayudó a entender los conceptos sobre la violencia contra las mujeres.					
d) Estoy satisfecha o satisfecho con las herramientas educativas (Power Point, documentos de apoyo para participantes, etc.).					
e) Estoy satisfecha o satisfecho con la metodología (trabajo en grupo, discusiones y plenaria, etc.).					
f) He adquirido nuevos conocimientos.					
g) Mis nuevos conocimientos me ayudarán a tomar acciones para prevenir la violencia contra las mujeres en mis proyectos y en mi ámbito laboral.					
2. ¿Qué es lo principal que has aprendido hoy?					
3. ¿Cuáles son los temas en los que te gustaría profundizar, adicional a este taller?					
4. Comentarios y sugerencias adicionales:					

¡Gracias por tu colaboración!

REFERENCIAS

Benoît, C. (2006) 'Aisladas, olvidadas y asustadas: las mujeres de comunidades campesinas víctimas de violencia familiar en la provincia de Canas, Cusco', en *Género y metas del milenio*, Quito: UNIFEM.

Choque Márquez, V. (2011) Módulo Mujer y seguridad ciudadana, La Paz: CPMGA, Oxfam.

CPMGA (2010) *Manual de formación a agentes comunitarias*, La Paz: CPMGA, Oxfam.

Global GBV Technical Support Project, JSI Research and Training Institute & RHRC Consortium (2004) 'Facilitator's Guide, Module 3: Multisectoral Prevention and Response to Gender-based Violence', Multisectoral y Interagency Prevention and Response to Gender-based Violence, Kigali: GBV Global Technical Support Project.

Jewkes, R. (2002) 'Intimate Partner Violence: Causes and Prevention', *The Lancet*, Vol. 359, pp. 1423-1429, <http://ethicsinhealth.org/wp-content/uploads/2012/01/intimate-partner-violence-jewkes.pdf> (Última consulta: Octubre 2013).

Ministry of Gender and Family Promotion (2011) 'Gender Based Violence Training Module', Kigali: Ministry of Gender and Family Promotion.

Montaño, A. (2013) 'Las 15 puñaladas', <http://www.elpotosi.net/2013/02/14/54.php> (Última consulta: Octubre 2013).

Noviolence (2010) 'Lo quería, me maltrataba... nunca usó la fuerza, nunca me pegó... sólo necesitaba palabras...', <http://noalaviolencia.obolog.com> (Última consulta: Octubre 2013).



Foto: Delphine Denoiseux / Oxfam



OXFAM



OXFAM

Este documento fue producido gracias al apoyo financiero del gobierno de Canadá a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo Canadá (MRECD).

